EXPTE. D- 2359 /22-23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

el homenaje y reconocimiento a la Referente Social, Inocencia Rosa Hollmann mas conocida popularmente como Natty Petrosino, al cumplirse un año de su fallecimiento el 26 de Julio del corriente año.

MAITE ALVADO
Diputada Provincial
Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Inocencia Rosa Hollmann nació en Villa Iris el 4 de junio de 1938 y, lamentablemente, falleció en Bahía Blanca el 26 de julio de 2021. Inocencia, más conocida por su nombre artístico Natasha "Natty" Hollmann y más tarde como Natty Petrosino, fue una modelo, filántropa y activista argentina.

En la década de mil novecientos sesenta, Natty Hollmann tenía una carrera triunfante como modelo, trabajó en múltiples películas como actriz de cine y conoció a un empresario de Bahía Blanca, con el que se casó y tuvo dos hijos.

Hollmann tenía una vida cómoda con gran pasar económico hasta la edad de veintisiete años, cuando enfermó gravemente debido a un cáncer de oído. A lo largo de su cirugía, tuvo una muerte clínica de dos segundos. Más tarde, tuvo una epifanía que, conforme narra, le hizo descubrir a Dios y cambió su vida. Natty creyó en la doctrina de Jesucristo y le afirmó a su familia "Mi familia terrenal tiene de todo, mas mi familia divino está en la calle. Yo me marcho con mi familia divino a la calle"; su vida simple cambió a un servicio apostólico para los más desprotegidos y necesitados de la sociedad. Desde ese momento renunció a sus recursos terrenales y se dedicó íntegramente a los más desvalidos, a las personas sin hogar, sin familia, sin empleo; a los pobres, marginados, enfermos, discapacitados y discriminados de la sociedad. Comenzó repartiendo comida y luego organizó asilos para personas sin hogar.

En mil novecientos setenta y ocho Natty Hollmann creó el Hogar Peregrino San Francisco de Agarráis de Bahía Blanca, el primero en ser una red destinada a asistir a pobres y enfermos.

Desde la década de mil novecientos noventa, Natty Hollmann decidió dejar el Hogar San Francisco de Agarráis de Bahía Blanca a cargo de la Curia, para empezar a recorrer la Argentina a lo largo y ancho de su territorio en una casilla rodante, llegando allá en donde más la necesitaban.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
PCIA. BS. AS.

El catorce de diciembre de dos mil seis, el Concejo Deliberante de Bahía Blanca le dio el título de Ciudadana Ilustre de la Urbe de Bahía Blanca sobre la base de su reconocida acción solidaria, y ese mes fue escogida "Mujer del año" por el concejo regional de Aosta, Italia que un año tras otro distingue a mujeres del planeta que se resalten por su tarea humanitaria. Fue nominada al Premio Nobel de la Paz en dos mil nueve.

En dos mil trece, Natty Petrosino recibió el Premio Jaime Brunet a la promoción de Derechos Humanos el cuatro de junio de dos mil trece, en la Universidad Pública de Navarra, España.

Aquel junio el Papa Francisco se comunicó con ella y la felicitó por su tarea. Petrosino había expresado previamente su deseo de conocer al Papa, no obstante, rechazó la convidación para viajar a la Urbe del Vaticano expresando entre sus razones el hecho de que estaba de regreso a Argentina, que no deseaba dejar a los pobres ni "ver tanto lujo".

También, en el dos mil trece, fue nombrada Embajadora de la Paz en el Foro Internacional por los Derechos de la Mujel, avalado por la UNESCO.

Natty no pertenecía a ninguna congregación o bien corporación religiosa concreta, más fundamentaba su tarea humanitaria en el evangelio cristiano y sostenía que era guiada y dirigida por Dios, por lo que a menudo hablaba compartiendo su fe en Jesús con las personas que la rodeaban. Su gran legado hoy continua con su congregación.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MAITÉ ALVADO
Diputada Provincial
Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.